

El Gobierno insiste en rebajas fiscales en lugar de ayudas para la sequía

La ministra García Tejerina anunció medidas que podrían tener un montante total de 200 millones de euros

:: MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ

SEGOVIA. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, manifestó ayer en Segovia que su departamento está trabajando en un decreto-ley que eximirá del pago del canon a los regantes afectados por la sequía. Es una de las medidas aprobadas por el ministerio que tendrá que pasar por el Congreso de los Diputados y que estará dotada con 8 millones de euros, pero no es la única medida para paliar los daños causados por la sequía y las heladas que comentó; este mismo decreto regulará el aplazamiento de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

«Calculamos que en torno a 200 millones de euros de pagos a la Seguridad Social podrán ser aplazados, y a esto se suman medidas importantes que estamos trabajando con las comunidades autónomas para que todos los agricultores puedan percibir las ayudas de la PAC, también las medio ambientales, que se podían ver condicionadas por los efectos de la sequía». También es «inminente», esta semana, la publicación en el BOE de una orden ministerial para financiar préstamos solicitados por



García Tejerina y Suárez-Quñones (derecha), ayer en Segovia. :: A. TANARRO

los agricultores de hasta 90 millones de euros, una medida en paralelo para ayudas a la financiación de medidas específicas a la situación generada por la sequía.

García Tejerina indicó que «se está redoblando la presencia de los peritos de Agroseguro en el campo para que las superficies (afectadas) estén lo antes posible peritadas y que a lo largo del mes de julio se hayan pagado las indemnizaciones a los agricultores de los seguros en materia de sequía y de granizo». Según dijo,

en aquellas parcelas aseguradas y que ya se sabe que son «inviabiles» ya ha hablado el Ministerio con Agroseguro «para que puedan ser utilizadas para alimentación en verde para uso de la ganadería».

Destacó también la política de seguros agrarios que viene desarrollándose en España desde la década de 1970, que «significa más de 200 millones de euros de partida» porque el Ministerio aumenta su aportación en función de que crezca la demanda, y remarcó que en algunas

pólizas subvenciona hasta el 65% de las primas, el máximo que autoriza la UE, «lo cual significa que recaen sobre el Ministerio más de dos tercios y de tal manera que si los daños son superiores al 30% los agricultores que han suscrito el seguro tendrán unos ingresos que cubrirán el 70% del valor de su producción». En definitiva, agregó, «en un año como este se demuestra la importancia de la política de seguros agrarios que todos debemos preservar y no tomar decisiones que la pongan

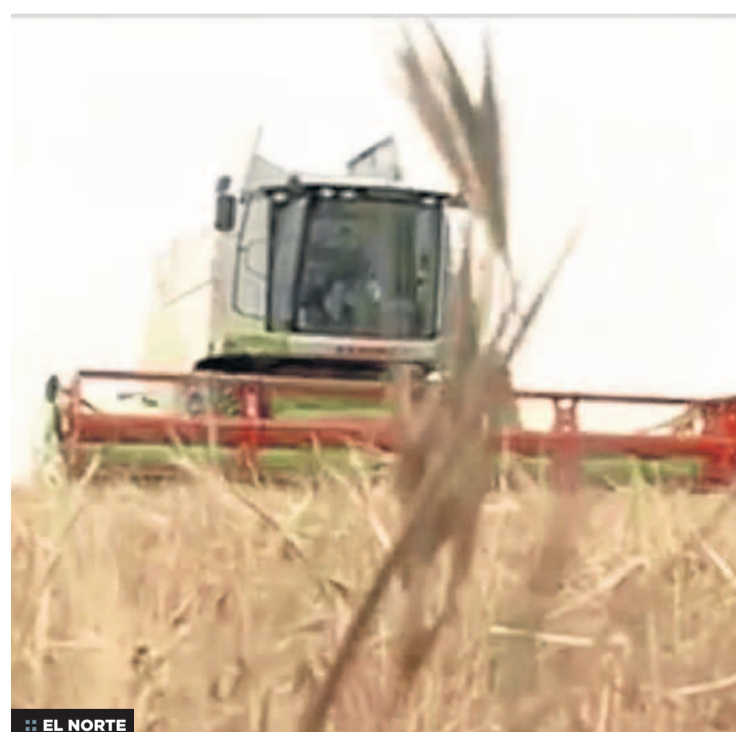
en peligro». Recordó otras medidas ya anunciadas y en vigor, como la rebaja fiscal de una tercera parte de los impuestos a los agricultores de extensivo y de ganadería extensiva. «Al año que viene haremos otra rebaja de impuestos, con lo cual es una manera de inyectar dinero en las explotaciones agrarias». Las ayudas de la PAC, con más de 1.200 millones de euros, aportan «una enorme estabilidad a las rentas de los agricultores» y 900 millones de euros son en forma de ayudas directas.

Un programa para sellar los 556 vertederos ilegales

:: M. A. L.

SEGOVIA. El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, comentó que este año terminarán de ser clausurados los 556 vertederos ilegales que había en la comunidad de Castilla y León con una inversión de 130 millones de euros. «Absolutamente todos, y en este 2017, no en la legislatura», recalzó, tras haber manifestado la ministra de Medio Ambiente que el sellado de vertederos es una obligación que establece la Unión Europea.

«Además, estamos ahora suscribiendo los convenios con las diputaciones para «clausurar algo que no nos obliga la Unión Europea, pero sí el compromiso con el medio ambiente, los miniverederos, las escombreras, que en número de 2.263 en Castilla y León van a quedar cerradas en esta legislatura», indicó.



EL NORTE

ENTRAN LAS PRIMERAS COSECHADORAS

La localidad abulense de Madrigal de las Altas Torres (de donde se ha tomado la imagen que acompaña a esta información) ha iniciado ya la cosecha de cereal. Las primeras máquinas han estrado el pasado fin de semana. Es una de las primeras zonas de la comunidad en la que se ha empezado a segar.

La región luchará para que el anticipo de la PAC sea superior al 50%

Se podrá efectuar desde el 15 de octubre y Castilla y León representará a las comunidades en el Consejo de Ministros de la Unión Europea

:: S. G.

CIUDAD RODRIGO. Castilla y León asumirá durante el próximo semestre la representación de las comunidades autónomas españolas en el Consejo de Ministros de la Unión Europea según se acordó en el Consejo Consultivo celebrado ayer en Madrid. Así, la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, acompañará a la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, en las reuniones formales del Consejo de Agricultura. Castilla y León informará a las comunidades autónomas de los resultados de los debates y, especialmente, de aquellos asuntos que les afecten

directamente. La consejera recordó que en estos momentos hay cuestiones importantes sobre la mesa como el debate sobre el reglamento de agricultura ecológica, los avances en sostenibilidad del sector lácteo o la finalización del sistema de cuotas en el sector remolachero por lo que apostó por un «posicionamiento» en la comercialización y que «se llegue a producir lo suficiente para no tener que importar remolacha».

Pero de Europa también dependen los anticipos de la Política Agrícola Común (PAC) en este año de grave sequía. La intención de Marcos es que «se pueda ampliar el anticipo de la PAC tanto en tiempo como en porcentaje». De este modo, el ministerio ya ha hablado con la Comisión y ese anticipo se podrá hacer a partir del 15 de octubre, y ahora se intentará que sea superior al 50%. Además, la consejera insistió en la necesidad de «flexibilización» para los requisitos de la PAC,

«queremos que los agricultores reciban el total de las ayudas aun no cumpliendo» pues es evidente que se debe a cuestiones «ajenas» como son la sequía, el hielo o el granizo.

Durante la Conferencia Sectorial Extraordinaria de Agricultura y Desarrollo Rural se acordó el reparto de fondos para promocionar el vino en terceros países. Una distribución en la que Castilla y León ha recibido más de 6,2 millones de euros que «permitirán poner en marcha 150 acciones de promoción del vino» a través de 144 bodegas y diez consejos reguladores y asociaciones vitivinícolas de Castilla y León. La región ha conseguido el aval para todos los proyectos que había presentado.

En el caso de sector vitivinícola, el año pasado las exportaciones ascendieron a 182,3 millones de euros, según datos extraídos del Nielsen, la consultora que analiza el mercado vinícola. Esto ha supuesto un crecimiento de un 4% desde 2015.



Milagros Marcos